



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



SANTO  
TOMÁS

# PROGRAMAS DE APOYO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

## REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía

24

ARAUCANÍA INVIERTE / REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
DE LAS MIPYMES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

INSTALACIÓN

**DESARROLLO**

INNOVACIÓN

TALENTO

Línea de apoyo : **FOMENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.**

Cobertura : **ARAUCANÍA**

### DESCRIPCIÓN GENERAL

Fondo concursable del Gobierno Regional de La Araucanía, implementado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Desarrolla Araucanía, que busca apoyar e impulsar proyectos empresariales de la región, generando externalidades positivas relacionadas al aumento de contratación, mejoramiento de ventas y recuperación del empleo en la región respecto del período anterior, a través del cofinanciamiento del 50% en los planes de inversión en equipamiento e infraestructura, de iniciativas de potencial productivo.

Este Fondo financiará hasta el 50 % (con un tope máximo de \$50.000.000 de aporte) del monto total del proyecto aprobado y podrá incluir inversión en: a) Equipamiento e infraestructura, b) Sólo equipamiento, c) Sólo infraestructura y d) Materia Prima.

### PRESTACIONES DEL APOYO O INCENTIVO

Este fondo concursable brinda cofinanciamiento de proyectos de desarrollo empresarial.

Los potenciales beneficiarios pueden presentar proyectos destinados a la compra de equipamiento y/o construcción y/o mejoras de infraestructura. Los proyectos deben destinar hasta un 30% del monto total del proyecto a la compra de materias primas, debiendo destinar el 70% restante a las líneas de equipamiento, construcción o mejoras de infraestructura.

### RANGO ECONÓMICO DE APOYO

Presupuesto 2022 de \$4.000.000.000 (cuatro mil millones de pesos).

La cobertura total será de un mínimo de 80 y hasta un máximo de 400 proyectos. Montos de cofinanciamiento por beneficiario:

Mínimo \$10.000.000 (diez millones de pesos).

Máximo \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos).

### LUGAR DE PRESENTACIÓN

En línea. En la plataforma de fondos concursables alojada en página web [www.desarrollaraucania.cl](http://www.desarrollaraucania.cl)

### TIPO DE BENEFICIARIO

Personas naturales o personas jurídicas con iniciación de actividades en primera categoría en la Región de La Araucanía.

## MODALIDAD ECONÓMICA DEL APOYO

Pecuniario.

### INFORMACIÓN DE CONTACTO:



[www.desarrollaraucania.cl](http://www.desarrollaraucania.cl)



+56 45 2 732 130 (Temuco)

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Plazos variables a cada convocatoria.

## TIPO DE POSTULACIÓN

Postulación (bases concursables).

## REQUISITOS

Personas Naturales:

- Mayores de 18 años
- Que cuenten con residencia acreditable en la Región de La Araucanía.
- Con iniciación de actividades en 1ª categoría.
- Certificado de iniciación de actividades y carpeta tributaria del 2021 si la tuviera. Personas Jurídicas:
- Que tengan giro comercial.
- Con iniciación de actividades en 1ª categoría.
- Que sean constituidas legalmente en Chile.
- Que la casa matriz o una sucursal acrediten domicilio en la Región de La Araucanía.
- Certificado de iniciación de actividades, vigencia y carpeta tributaria del 2021 si la tuviere.
- Se excluyen sociedades de hecho, comunidades hereditarias, así como cooperativas cuyo giro sea la intermediación financiera y/o monetaria.